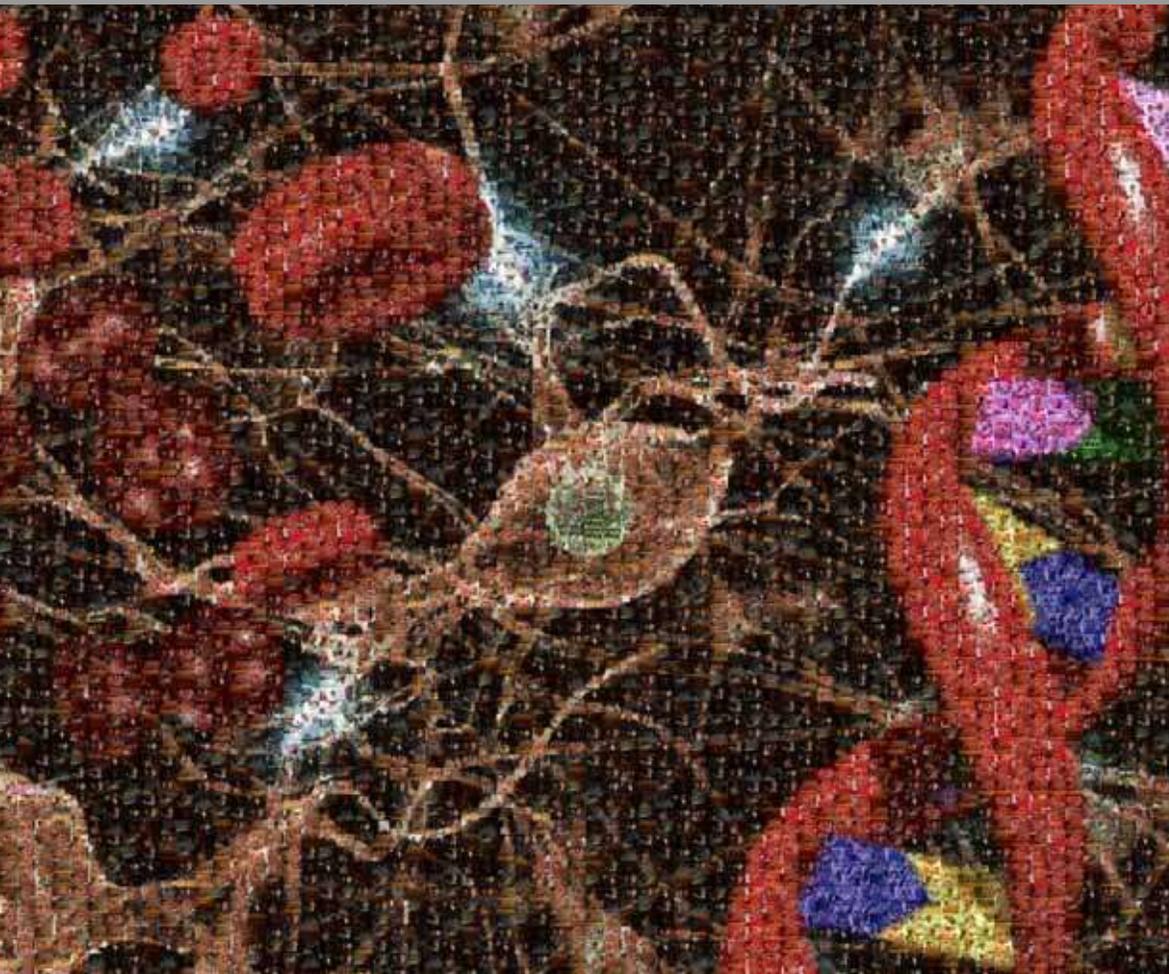




**GOBIERNO
FEDERAL**

SALUD

ENVEJECIMIENTO HUMANO UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA



**Instituto de
Geriátría**



Red Temática
Envejecimiento,
Salud y Desarrollo Social



Vivir Mejor

Dr. José Ángel Córdova Villalobos

Secretario de Salud

Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo

Director General del Instituto de Geriátría

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez

Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Dr. J. Héctor Gutiérrez Ávila

Director de Investigación

Dr. Mauricio Hernández Ávila

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Dra. Flor Ma. de Guadalupe Ávila Fematt

Directora de Enseñanza y Divulgación

Lic. Laura Martínez Ampudia

Subsecretaria de Administración y Finanzas

Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg

Comisionado Nacional de Protección Social en Salud

Lic. Miguel Ángel Toscano Velasco

Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Dr. Germán Fajardo Dolci

Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Dr. Romeo S. Rodríguez Suárez

Titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel

Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

Lic. Fernando Álvarez del Río

Titular de Análisis Económico

Lic. Bernardo E. Fernández del Castillo

Director General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

Lic. Carlos Olmos Tomasini

Director General de Comunicación Social

RURALIDAD Y VEJEZ

FELIPE R. VÁZQUEZ PALACIOS

LA SITUACIÓN RURAL Y LA VEJEZ

Si bien hoy México no puede considerarse un país campesino –tanto por lo que representa la agricultura en la economía nacional, como por el reducido porcentaje de la población que trabaja en el sector primario–, la proporción de mexicanos que vive en el campo es alta: uno de cada cuatro mexicanos (es decir, aproximadamente 24.7 millones, 25.3% de los más de 100 millones que existen en todo el país).¹ Tanto el Programa de Certificación de Derechos Agrarios (Procede), como algunos estudios (Martínez, 2001), afirman que más de la mitad de los ejidatarios (59%) supera los 50 años y 28% tiene más de 65 años; hay, además, una proporción mayor de mujeres: 61% de ellas rebasa los 50 años de edad y 27.7% tiene más de 65 (Robles, 1999, p. 45).²



Figura 1. Fuente: Elaborado por la DGEP, PA, con datos del RAN (2000).

De acuerdo con información periodística y estudios hechos en el campo mexicano (Robles, 1999; Martínez, 2001; Warman, 2001; Rodríguez, 2003; Diario de Xalapa, 2002, p. 9), las personas ocupadas en las actividades agrícolas y ganaderas (30%) no reciben ingresos fijos y sólo 39% gana un salario mínimo. El ingreso familiar proviene sobre todo de actividades no agrícolas,³ como el comercio

¹ Para fines comparativos, es útil para el lector saber que en 1900, 72% de la población mexicana vivía y trabajaba en el campo. Por otra parte, resulta interesante que a lo largo de casi 80 años se ha repartido más de la mitad de las 196 millones de hectáreas de tierra que tiene el territorio nacional.

² Según un estudio llevado a cabo por Bronfman y Tuirán (1984), en 1980 la esperanza de vida para los trabajadores agrícolas en México alcanzaba un promedio de 57 años.

informal, trabajos temporales y remesas, entre otras. Más de 75% de las familias campesinas carece de cualquier clase de prestaciones sociales. Las inversiones en infraestructura rural disminuyeron en más de 80% de 1982 a 1999,⁴ lo cual ha implicado mayor pobreza, menor producción agropecuaria y, obviamente, mayor dependencia alimenticia. Como consecuencia, en los ejidos y comunidades agrarias⁵ se observan bajos niveles de bienestar: de los 2.5 millones de viviendas particulares habitadas, apenas 46% cuenta con agua entubada, 16.5% con drenaje, 65.9% con energía eléctrica, 17.6% tiene techos de lámina de cartón, más de 50% tiene piso de tierra y 59% de las familias vive en dos cuartos o menos (Robles, 1999, p. 34).

De acuerdo con los demógrafos, en el medio rural mexicano se vive un proceso acelerado de envejecimiento, esencialmente en localidades menores de 15 mil habitantes; lo cual ha repercutido en la coexistencia de varias generaciones, especialmente en los últimos cincuenta años, periodo en el que se ha registrado un alargamiento de la esperanza de vida.⁶

³ La mitad de los ejidatarios no considera la agricultura como su principal actividad; generalmente, esta actividad se encuentra acompañada por la cría de animales y empleos temporales (Robles, 1999, pp. 34-41).

⁴ Las importaciones de alimentos han crecido 400% en 20 años, y en 2000 crecieron 97%, el valor total de las exportaciones de petróleo crudo (Escobar, 2002, p. 196).

⁵ En el país existe un total de 29 482 núcleos agrarios; de éstos, 27 285 son ejidos y 2 197 son comunidades. La superficie ejidal consta de 84.2 millones de hectáreas, en manos de 3 millones de ejidatarios. Por su parte, las comunidades cuentan con una superficie de 16.4 millones de hectáreas y 511 mil comuneros. El mayor número de núcleos se localiza en Veracruz (11.8%), Chiapas (6.6%), Michoacán (6.2%), Oaxaca (5%), Guanajuato (4.8%), Jalisco (4.8%), Tamaulipas (4.5%), San Luis Potosí (4.3%), Guerrero (4.2%), México (4.1%), Puebla (3.9%) e Hidalgo (3.9%), véase Robles (1999, p. 36). En este contexto, es útil mencionar, por otra parte, el rápido descenso de la mortalidad desde la década de los setenta, lo que junto con el mantenimiento de una alta fecundidad (en 1970, 60% de la población era menor de 20 años), determina un elevado crecimiento poblacional, mismo que se traduce en la existencia de una gran mayoría de jóvenes y en una gran oferta de fuerza de trabajo (Ondorica, 2001, pp. 10-12).

⁶ Algunos demógrafos opinan que aproximadamente 60% del total de la población de ancianos del país vive en el medio rural. Resulta útil mencionar también que la esperanza de vida se incrementó de 33.2 años en 1940 a 74.6 años en 2000 (Ondorica, 2001, p. 10).



Tomado del Sistema de Información Geográfica en Salud, 2005.

Sin embargo, en lugar de beneficiarse de un mayor número de activos, en el marco de una economía doméstica con una base territorial, las generaciones más viejas paradójicamente enfrentan hoy el riesgo de la precariedad creciente, debido a la dispersión de los miembros más jóvenes hacia los diversos lugares donde realizan sus actividades productivas.

De acuerdo con el XI Censo General de Población y Vivienda, existen 15 400 localidades con menos de 2 500 habitantes, donde viven aproximadamente 23.3 millones de personas, de las cuales 12 millones tiene menos de 20 años y sólo 14.6% es mayor de 50. Estos datos indican que existe una proporción significativa de población joven sin acceso a la tierra y cuyas posibilidades de obtenerla están prácticamente canceladas, por lo que demandan opciones económicas alternativas (figura 3).⁷

⁷ En relación con la tenencia de la tierra, en Veracruz casi 50% de los predios se encuentra bajo el estatuto de propiedad privada y 41.2% bajo el de propiedad ejidal. Su distribución geográfica es muy irregular (Plan de ordenamiento territorial de Veracruz, 2005).

En la actualidad, numerosas familias donde viven personas de edad avanzada no pueden garantizar su mínima reproducción y se ven sometidas a fuertes procesos de transformación que –como veremos más adelante– han afectado su estructura, composición y organización tradicional.

El ejido, como institución normativa de la reproducción de las familias campesinas, se ha convertido en el refugio de la pobreza, perdiendo así toda autoridad sobre los jóvenes jefes de familia que no son poseedores ya de una parcela. La población de los estratos de edad de 15 a 29 años se ha estancado o reducido,⁸ lo que indica un éxodo de jóvenes, y disminuye el número de niños, denotando un envejecimiento de los habitantes. Para encauzar apoyos financieros gubernamentales a los agricultores se creó el

⁸ Según INEGI (2000), 78 por ciento de los migrantes internacionales tienen entre 15 y 34 años y 78.5% son hombres, pero el porcentaje de mujeres (21.5%) es superior en Veracruz con respecto a otros estados tradicionalmente expulsivos como Zacatecas y Michoacán.



Figura 3. Elaborado por la DEGP, PA, con datos del INEGI 2000. programa Procampo⁹ y para destinar fondos a las familias en situaciones de extrema pobreza se impulsó Progresita.¹⁰ Posteriormente se implementaron los programas Oportunidades y Contigo.¹¹

Entre los estados que más apoyo reciben del programa Oportunidades figuran Veracruz, donde se beneficia a 35% de la población, Chiapas (donde debido al índice de pobreza

⁹ En Procampo, los agricultores registran una parcela de tierra a su nombre (siempre y cuando hayan continuado con los mismos cultivos desde 1993 hasta la fecha) y reciben un subsidio fijo en efectivo por hectárea, cuyo monto depende del cultivo en cuestión (Escobar, 2002, p. 211).

¹⁰ En 1994 se puso en marcha el programa Progresita para atender la desprotección en la que viven las familias más desfavorecidas trata de ser resuelta en parte con la puesta en marcha en 1994 del. Hasta 2001, este programa de educación, salud y alimentación atendía a 3.35 millones de familias (Escobar, 2002, p.203); está dirigido fundamentalmente a familias campesinas con escasos recursos e hijos en edad escolar, y a ancianos que así lo requieran. Consiste en dar un apoyo económico mensual a las familias siempre y cuando sus hijos permanezcan en la escuela. Esta medida ha permitido el mantenimiento de más familias en el campo, por la importancia de las cantidades asignadas respecto a los recursos totales que obtienen (Escobar, 2002, pp. 198-220). Según información del propio programa, casi 60% de los hogares experimentan de manera aguda la pobreza. De las localidades rurales, 75,2% se consideran de alta marginación, mientras que cuatro de cada diez niños viven en condiciones de pobreza en el campo.

¹¹ El programa Oportunidades es el que mayor impacto ha tenido, especialmente en el campo. Su objetivo es contribuir a que las familias que viven en situación de pobreza salgan de esa condición a través de acciones básicamente en salud, nutrición y educación. A su vez, el programa Contigo reúne una serie de programas sociales, en coordinación con todas las secretarías y dependencias del ámbito social. El gobierno federal, estados, municipios, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidades trabajan juntos en esta estrategia con el objetivo de articular todas las acciones y transformar o reforzar programas ya existentes, eliminar los que no contribuyen y crear nuevos en las áreas que no habían sido atendidas hasta el momento.

y marginación, el porcentaje de población beneficiada es de 70%), Oaxaca (56% de la población) y Guerrero (50% de la población).

Existen dentro del programa Oportunidades programas específicos como el de "70 y más", cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de 70 años y más que habitan en zonas rurales en localidades de hasta 2 500 habitantes. El programa de "Atención a los Adultos Mayores", (cuyo objetivo es apoyar las condiciones de pobreza alimentaria, que no son contemplados por otros programas como es el caso del programa Liconsa, que se aboca principalmente a localidades rurales con menos de 2 500 habitantes de alta y muy alta marginación), haciendo una transferencia a su ingreso mediante apoyo económico. Simultáneamente, se apoyan con acciones de capacitación nutricional. Ambos programas se encuentran a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dentro del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

En el ámbito estatal, existen otros programas, como el de Pensión Alimenticia, en Veracruz, en el marco de la ley 223, que protege a mayores de 70 años sin ingreso o protección de los sistemas federal o estatal de seguridad social, regulado a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). A nivel municipal existen apoyos otorgados por organizaciones públicas y privadas que consisten en despensas, aparatos ortopédicos, consultas médicas, medicinas, análisis clínicos, apoyos en especie (láminas, cobijas), entre otros, que se distribuyen generalmente en condiciones de eventualidades (frentes fríos, inundaciones, desastres). Desgraciadamente, esta ayuda no es frecuente y pone de manifiesto la insuficiencia del Estado para satisfacer las demandas esenciales de la población rural envejecida.

Resumiendo, podemos decir que es básicamente a partir de 1950 cuando se inicia el proceso de envejecimiento en zonas rurales. Este proceso se consolida para 1970, cuando concluye el reparto efectivo de tierras y comienza una transformación de las actividades económicas, misma que continúa en los años ochenta, con el fuerte impulso a la actividad económica relacionada básicamente con el petróleo, el crecimiento urbano y la implementación del modelo económico neoliberal. Debe señalarse que dicho modelo tuvo un impacto negativo en la calidad de vida de los campesinos, especialmente en la comercialización de los principales productos agrícolas, dando lugar a la

reducción de sus ingresos, lo que a la vez se tradujo en una disminución del nivel de vida. Lo anterior condujo, a inicios de los noventa, a un incremento de las actividades de servicios y a un descenso de la curva de masculinidad, en todos los grupos de edad. En la segunda mitad de esa misma década, se intensificó el flujo migratorio hacia la frontera norte y Estados Unidos, afectando negativamente a todas las zonas rurales del país. Con todo ello, el campo se vio empobrecido al experimentar una descapitalización o disminución de la inversión en su producción. Se dio un progresivo abandono del campo y una movilidad de la población rural hacia las grandes urbes en busca de mejores condiciones de vida. Los fenómenos de migración y envejecimiento empezaron a manifestarse conjuntamente en la población rural,¹² generando una recomposición de la estructura agraria y organizativa del grupo doméstico, a la vez que un replanteamiento de sus estrategias, así como una valoración de sus posibilidades de supervivencia como núcleo agrario.

En este contexto, se observa que la vejez rural es más sobresaliente en zonas rurales donde la crisis agrícola ha obligado a sus moradores a emigrar. Es ahí donde es latente la incertidumbre de las políticas públicas, orientadas a los sectores primarios, situación ligada al repliegue del Estado en los sectores agrícola y agroindustrial, así como en zonas rurales que antes fueron grandes centros industriales y que ahora están en receso o acabadas por la sobreexplotación, pero que han dejado a su paso grandes contingentes de personas jubiladas.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con la información presentada, observo cuatro tipos de vejez rural:

Vejez rural tradicional. Este tipo de vejez se encuentra muy ligado a los cultivos llamados de autoconsumo –maíz, frijol, chile, calabaza y haba, entre otros–, a las tradiciones, costumbres, organización familiar y comunal de los ancianos, a la lógica de subsistencia, donde cada miembro de la familia contribuye al ingreso familiar y a resolver las necesidades más comunes de la unidad doméstica. Podría decirse que

¹² Actualmente, las familias campesinas son cada vez más dependientes de los recursos externos a su producción propiamente agrícola, en especial a los recursos procedentes de la migración, la cual se ve como un recurso cada vez más necesario en la reproducción del grupo doméstico.

para los ancianos de esta generación la tierra era el medio de producción más valioso, al que no sólo se hace producir, sino también se le confiere un valor sagrado. De ahí que cultivar la tierra fuera una forma vital de identidad y respeto: se era en tanto se cultivaba la tierra y se compartía con los demás los mismos problemas, derechos y obligaciones en cuanto a los cultivos. Encuentro una concordancia significativa entre el respeto a los ancianos, el papel que éstos desempeñaban, el valor dado a la tierra y la dinámica social a que daban lugar las relaciones generadas.¹³ El anciano no sólo cumplía la función de capitalizador del conocimiento agrícola, sino de depositario de la experiencia colectiva; era el elemento de filiación e identificación familiar.

Vejez rural agroindustrial. Se presenta cuando el campesino ha dejado sus cultivos tradicionales y se ha embarcado en las plantaciones agroindustriales. Aquí lo vemos configurado tanto por elementos propios como por elementos ajenos a la comunidad. Ya no es el campesino o ejidatario quien decide cómo, cuándo y qué sembrar, cuándo cosechar y quiénes van a participar en estas labores; sus conocimientos sobre el campo y sus tareas están ahora supeditadas a los técnicos e ingenieros agrícolas del ingenio, las instituciones crediticias, las agroindustrias. Por si esto fuera poco, están las frecuentes fluctuaciones en los precios de los productos, que provocan inseguridad e incertidumbre respecto a los tiempos y los recursos disponibles a lo largo de todo el proceso agrícola. Lo anterior provoca una percepción de inutilidad física y social que afecta el respeto y el sistema de valores tradicionales en el interior de las familias, especialmente en lo referente al cuidado y atención a los padres. Los campesinos dejaron la autoridad y el control de la tierra y de la familia en manos del dominio burocrático del ingenio, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de las oficinas gubernamentales, comités, agroindustrias, etc.

El campesino se convirtió en un mero administrador. La familia y la comunidad se vieron en la necesidad de incorporar nuevos elementos organizativos y nuevas formas de trabajo y cultivos, para continuar su proceso de reproducción. La toma de las decisiones dejó de concentrarse en los ancianos

¹³ Quesnel (1998, p. 122) afirma que "cuando el jefe del grupo doméstico controla la mano de obra familiar durante la ejecución de los trabajos agrícolas, se ve, por una parte, investido del control de la reproducción demográfica efectuada al interior de su grupo y, por otra, obligado a cubrir los cargos que pesan sobre el grupo doméstico, en particular aquéllos ligados a la educación y salud de los hijos..."

de la comunidad y poco a poco fue pasando a las oficinas administrativas de la capital del país, donde es necesario leer y escribir para resolver cualquier problema agrario, crediticio o judicial con relación al usufructo y cultivo de la tierra. Esto creó nuevas posiciones de prestigio accesibles a los jóvenes que si bien carecían de experiencia, sabían escribir y movilizarse más rápidamente en la ciudad, no temían a la burla, el estigma y la desacreditación. Esta situación ha llevado al anciano a acordar o negociar con sus hijos y otros familiares lo relativo a su cuidado y atención, y llegar a arreglos muy bien pensados en lo referente a repartición, cultivos y cesión de derechos.

Vejez rural abandonada. Se presenta sobre todo en la década de 1990 y está fuertemente determinado por la crisis agrícola y la migración. En estas circunstancias, el campesino de edad avanzada espera colaborar en el cuidado de su familia y velar por la reputación de ésta. Para estos ancianos rurales, su propio cuidado y atención es cada vez más incierta, pues no sabe si sus hijos permanecerán con ellos y si habrán de mantenerlos hasta el final de sus días; de hecho, muchos de ellos sólo ven a sus hijos cuando están muy enfermos. Estos campesinos o ejidatarios de una parcela de cultivo tendrán que considerar globalmente las diferentes opciones migratorias de sus hijos, y tratar de asegurar el control y la redistribución de los flujos de riqueza generados por los miembros de la familia. En este sentido, sus negociaciones con cada uno de éstos serán cada vez más personalizadas, y ya no normadas por la organización social de la comunidad o el ejido, sino más bien a través de un contrato implícito e intemporal que especifique los deberes y acuerdos recíprocos, en correspondencia con los requerimientos de uno y otros a lo largo de todo el ciclo vital.

Por otra parte, los programas gubernamentales de apoyo al campo sólo habrán propiciado desigualdades entre las diferentes familias que realizaron gestiones para ser beneficiados con ellos, rompiendo la solidaridad intergeneracional e interfamiliar. Todas estas nuevas situaciones redefinirán la organización social y los lazos de solidaridad a que estaban acostumbrados los integrantes de una familia, pues cada vez será más difícil que los hijos se inscriban en las estrategias familiares de subsistencia, especialmente cuando la producción agrícola ya no es la actividad primordial alrededor de la cual se organiza la vida social y económica de la familia y de la comunidad en su

conjunto.¹⁴ Al dejar su lugar de origen para ir a realizar una actividad distinta a la campesina, los hijos que se alejaron del control de sus padres, volviéndose más independientes. De este modo la temporalidad y el contenido efectivo de los flujos de riqueza intergeneracionales tradicionales, hasta entonces en beneficio de los padres, se alteraron: los padres ya no se benefician más que por las transferencias de bienes y servicios por parte de sus hijos. Ello repercute grandemente en la atención y cuidado de los padres, especialmente cuando éstos son ancianos. El respeto y ayuda que reciban los ancianos dependerá del amparo que hayan prodigado como padres, del sostén económico, moral y religioso¹⁵ que hayan dado a sus hijos al inicio de su trayectoria personal (apoyo en sus estudios,¹⁶ financiamiento de su migración,¹⁷ organización de la boda, cuidado de los hijos durante su ausencia, supervisión en la construcción de la casa, etc.).

Luego entonces, los ancianos no pueden precipitarse en ceder sus escasos bienes (un animal, un solar), financiar estudios o nombrar herederos o sucesores de derechos, hasta no tener bien estudiado y medido el alcance de su decisión. Generalmente, como lo demuestra Quesnel (2001, p. 12), esta última decisión ya no tiene como principal beneficiario al primogénito, quien ahora se ve desplazado al segundo lugar por la esposa.¹⁸ Es de notar el papel cada vez más importante de las mujeres en las actividades agrícolas, con

¹⁴ Es importante no dejar de lado el impacto de la escuela en las sociedades agrarias. Para la mayoría de las familias rurales, mandar al hijo a la escuela era visto como una inversión muy incierta y a muy largo plazo, que operaba como un amortiguador de la presión territorial (al menos provisionalmente). Al asistir a la escuela los jóvenes transformaban sus aspiraciones, respecto al campo, prefiriendo los empleos urbanos (considerados más modernos, descansados y rentables), lo que además de suscitar el éxodo rural los convertía de productores en consumidores.

¹⁵ Los principios religiosos cobran relevancia como mecanismo que fortalece el compromiso entre padres e hijos especialmente cuando ya no hay beneficios materiales o económicos que heredar.

¹⁶ Como bien lo expresa Quesnel (1998, p. 126), el niño pasa de ser productor a ser consumidor; más tarde tenderá a ejercer su actividad de manera independiente a la de sus padres y, las más de las veces, en otros sectores productivos.

¹⁷ Algunos ancianos se involucran en el desplazamiento de sus hijos financiando el viaje e inscribiéndolos en una perspectiva de retorno. Las ayudas y obligaciones serán aceptadas por ambas partes.

¹⁸ En un estudio hecho por la Procuraduría Agraria y citado por Robles (2000), se muestra que las mujeres representan 17.8% de los ejidatarios y que han recibido 78% de las parcelas en herencia, bien por parte de su esposo (50%), de su padre (25%) o de su madre (11%). La herencia en beneficio de la esposa es una manera de diferir la decisión el mayor tiempo posible; sobre todo después de la reforma de la ley agraria, que hizo latentes los conflictos en torno al patrimonio de la tierra.

frecuencia a una edad avanzada,¹⁹ ya que la mayoría de ellas acceden a la tierra como esposas de los ejidatarios, probablemente por un corto periodo. Esto ha generado cambios en lo referente a la transferencia de la herencia; la madre puede ratificar los acuerdos que sobre ayudas recíprocas tomaron el padre y los hijos, o bien, privilegiar a algún otro hijo o a los nietos que están ya en condiciones de trabajar la tierra y estar cerca de ella.

Vejez rural sin tierra. Lo encontramos entre los campesinos que carecen de tierra, muchos de ellos jornaleros cuyo estilo de vida itinerante los excluye de programas sociales (como Progresá) que asignan sus recursos en función de índices de marginación municipal que no contemplan a la población migrante. Estos campesinos también están excluidos políticamente porque no existen organizaciones, sindicales y políticas que defiendan sus derechos. Pese a su elevado número y su importancia en la economía rural de México, son la fuerza social con la menor presencia política y la más débil capacidad de presión. Estos campesinos se encuentran en aquellas zonas donde predomina una agricultura comercial, principalmente en los distritos de riego. Generalmente provienen de una agricultura de subsistencia, compuesta por ejidatarios y pequeños propietarios que a menudo se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para completar sus ingresos.

La transformación en el patrón de cultivos –en detrimento de los cultivos básicos alimentarios de temporal, maíz y frijol– y el auge de los cultivos intensivos de regadío orientado a las exportaciones, juntamente con una intensiva mano de obra, se han traducido en un incremento de la utilización de la fuerza de trabajo asalariada en agricultura.

La situación económica de este tipo de campesinos es crítica, especialmente cuando enfrentan un accidente o problemas de salud, pues los gastos en medicina, ingreso hospitalario, etc., suelen desbordar el presupuesto familiar. Además, tienen que hacer frente a los largos periodos de desempleo y a una situación permanente de subempleo. La visión de futuro de estos campesinos especialmente los de edad avanzada, siempre está marcada por sentimientos de resignación, desesperanza, desaliento, desánimo y abatimiento. De ahí que siempre se ven en la disyuntiva de

¹⁹ La creciente participación de las mujeres en la actividad agrícola ha dado aseguramiento a la subsistencia de la familia, al prodigar crianza para los hijos y cuidado a los ancianos, pero también ha podido sustituir a las generaciones jóvenes que ya no participan en la producción agrícola.

desplazarse en dirección de los mercados de trabajo donde sus hijos laboran y/o seguir trabajando o apoyar con el cuidado de los nietos, el aseo y cuidado del hogar en las zonas periféricas, o bien, permanecer en su localidad de origen, trabajando o viviendo de la buena voluntad de las personas que los rodean o haciendo un uso muy racionado de las remesas que envían sus hijos.

En estos cuatro tipos de vejez rural, los ancianos miden y evalúan los posibles efectos y esperanzas de vida en su localidad. Y mientras haya posibilidad de cultivar la tierra, existirán familias que cuidarán de los ancianos apoyadas por las remesas de quienes trabajan lejos del pueblo, rancho o comunidad, y los viejos seguirán resistiendo ahí con sus propias aunque amenazadas costumbres y percepciones de la vida. Quizás cambie su organización económica o se sustituya un cultivo por otro, quizás se pase de una lógica de subsistencia a una lógica de la ganancia o se rompa la relación directa con la tierra, o se les asignen participaciones distintas, que ya no dependen de la localidad, sino de elementos externos a ésta. Cualquiera que fuese la situación, encontraremos al anciano luchando por mantener su deteriorada estructura familiar, a pesar, incluso, del fuerte riesgo o cumplida amenaza de ruptura y fragmentación de la misma en los últimos tiempos. En este momento, el problema para el anciano del campo es la disyuntiva de continuar fraccionando la totalidad de sus tierras entre sus hijos, o bien, seguir detentando el control de su parcela (por lo menos de una parte de ella), o, en el último de los casos, tratar de vender su agotada fuerza de trabajo, que es lo único que le quedaría por ofrecer.

Con base en lo anterior, es necesario plantearse: ¿cuál es el progreso o bienestar que han tenido los ejidatarios, especialmente los ancianos, con los cambios de cultivos y los adelantos tecnológicos? ¿Qué nuevas formas de vejez rural nos faltan por identificaren el campo mexicano, tomando en cuenta que día a día se insertan más dinámicas urbanas en las sociedades agrarias? ¿Cómo los viejos se están adaptando y aceptando el futuro? Siguiendo esta línea de reflexión, se plantean algunos desafíos: ¿podrá el campesino dejar el arado tirado por bueyes y subirse al tractor sin romper con sus costumbres y valores, ni transformar las relaciones sociales?, ¿podrá cambiar sus cultivos sin alterar el hábitat y logrará adaptarse a nuevos calendarios agrícolas, ajenos a los tiempos de las festividades y al desdiseño de las tareas sociales, políticas, domésticas, etc.?

¿Cómo será la vejez rural del futuro? ¿Serán los ancianos el componente clave de la fuerza laboral del campo mexicano? ¿Qué condiciones permearán la captación de recursos de las generaciones más jóvenes en provecho de las más viejas? ¿Cómo asegurar el bienestar de estas últimas? ¿Qué políticas públicas tendrán que implementarse para el caso de la vejez en estos contextos? ¿Cuál serán los destinos a corto y mediano plazo de estos ancianos rurales cuyos hijos se ven obligados a migrar?

Independientemente de la respuesta que se dé a estas interrogantes, es claro que el impacto del proceso de envejecimiento en el contexto rural será más agudo, debido a los drásticos cambios demográficos que tienen lugar y a las condiciones limitadas de flexibilidad socioeconómica determinadas por las circunstancias ambientales, culturales y políticas de las localidades rurales.

UNA ÚLTIMA CUESTIÓN

Aunque la investigación gerontológica desde diferentes puntos de vista (médico, demográfico, psicológico, social, etc.) se ha multiplicado en los últimos años, no todas las facetas del envejecimiento han despertado el mismo interés. Pese a que la mayoría de las personas adultas mayores vive en contextos rurales. Así lo afirman algunos demógrafos (Ondorica, 2001) que el 60% de la población adulta mayor vive en el campo.

Pese a ello, los estudios sobre vejez rural son muy pocos a nivel social y muy olvidados a nivel psicológico y gerontológico. Cuando encontramos un estudio de este tipo (al menos los realizados en nuestro país), en su gran mayoría están centrados en cuestiones relacionadas con la accesibilidad a recursos sanitarios y servicios de atención a situaciones de dependencia. Es por ello que considero vital que nos acerquemos al análisis de estos contextos y buscar patrones envejecimiento que nos permitan avanzar en el conocimiento en dos dimensiones fundamentales: las actividades cotidianas y el bienestar personal.

Ambos aspectos (las actividades y el bienestar) forman parte de lo que se ha dado en llamar envejecimiento con éxito, un concepto que independientemente de su discusión teórica, puede ser un punto de encuentro de nuestro grupo de investigación ínter y multidisciplinario. Los conocimientos y resultados obtenidos en esta dirección serán el punto de

partida de los futuros proyectos que posiblemente podemos desarrollar como investigación aplicada a contextos rurales. En relación con el envejecimiento exitoso, se pretende desde nuestra trinchera enfatizar el valor de la actividad cotidiana como aspecto relevante. Considero que gran parte de lo que somos y de lo que sentimos está en directa relación con lo que hacemos en nuestra vida cotidiana, con las rutinas diarias que componen nuestro día a día. Consideramos que las actividades que se realizan a diario tienen una relación muy directa con nuestras satisfacciones cotidianas y nuestro nivel de bienestar, por lo que nos parece interesante abordarlas más allá de su relación con la dependencia, cuando se trata de personas mayores. Estos patrones de actividad cotidiana, por otra parte, pueden ser bastante diferentes en los mayores que viven en entornos rurales que los encontrados para los mayores que viven en grandes ciudades.

Así, nuestro interés se centra fundamentalmente en lo siguiente. En primer lugar, nos vamos a interesar por las personas mayores que viven en entornos rurales con el fin de comprobar qué actividades realizan en su vida cotidiana, en cuántas actividades diferentes se implican, de qué naturaleza son estas actividades, en qué momentos del día se llevan a cabo y con quién y dónde se realizan. En este caso, la comparación con estudios con personas que vivían en entornos urbanos será fundamental.

En segundo lugar, intentaremos determinar qué factores (edad, sexo, recursos económicos, educación, cultura, políticas, salud, etc.) contribuyen a diferenciar estilos de vida entre los mayores.

En tercer lugar, pretendemos aproximarnos a los vínculos entre las actividades cotidianas y los niveles de satisfacción y bienestar de la persona mayor.

Por último, nos va a interesar contrastar los patrones de actividad real con los deseados por los mayores, y en qué medida las similitudes o discrepancias entre ambos pueden ser un determinante del bienestar de la persona mayor.

REFERENCIAS

- Escobar Latapí, Agustín, 2002. Progresos y los nuevos paradigmas de la acción social del Estado de México. En: J. Alonso, L. Armando y R. Lang, coords. El futuro del Estado social. México: Universidad de Guadalajara e ITESO, pp. 95-220.
- Martínez Garza, Valdemar, 2001. Versión estenográfica. Políticas de ordenamiento de la propiedad para la seguridad jurídica. En Foro Internacional de Ordenamiento de la Propiedad y Sistemas Catastrales, Procuraduría Agraria. México, D.F.
- Núñez Madrazo, Cristina, 2000. "Reforma ejidal y procesos locales de apropiación de la tierra en el centro de Veracruz". Estudios Agrarios, 15, pp. 9-52.
- Ordorica, Manuel, 2001. Supervivencia y muerte en la población mayor. Demos, 14, pp. 10-12.
- Quesnel, A. y Vimard, P., 1998. "Recomposición familiar y transformaciones agrarias". Estudios Demográficos y Urbanos, 13 (1), enero-abril, El Colegio de México.
- Quesnel, A. y Del Rey, Alberto, 2001. La construcción de una economía familiar de archipiélago". En XXIV Congreso General de Población (IUSSP). Salvador de Bahía, Brasil, pp. 18-25.
- Robles Berlanga, Héctor, 1999. Tendencias del campo mexicano. Estudios Agrarios, 13, pp. 31-60.
- Rodríguez Herrero, Hipólito, 2000. El espacio productivo de Veracruz en la más reciente época de libre cambio. Ulúa, revista de historia, sociedad y cultura (Xalapa: Instituto de Investigaciones Histórico-sociales), 1. enero-junio, pp. 137-172.
- Warman, Arturo, 1999. El campo mexicano en el siglo XX. México: Fondo de Cultura Económica.